

FICHAS TÉCNICAS DE ENTREGABLES

Tributación Empresarial Panamá 360 · ACI-OPT-TRIB-01 · 2026

Entregables Modulares · ALS 1–4 · Capstone Plan Fiscal Empresarial

ACI Credential Policy v1.1 · Modelo Ingenio 360 v3.0 · Documento Institucional Oficial · 2026

M3 — ENTREGABLE: LIQUIDACIÓN ISR JURÍDICA + FORMULARIOS DGI EN SIMULADORES ACI

Badge: Corporate Income Tax Panama Badge

Código	ACI-OPT-TRIB-01 · Entregable M3
Módulo	M3 — ISR Personas Jurídicas + Laboratorio de Formularios DGI
Tipo de entregable	Liquidación ISR corporativa + 4 formularios completados en simuladores ACI
Formato de entrega	Capturas de pantalla de los 4 simuladores + hoja de cálculo. Nombre: M3_ISR_Juridica_TuNombre.pdf
Fecha límite	Antes de la sesión LIVE 7 (inicio de M4)
Badge que desbloquea	Corporate Income Tax Panama Badge (emitido vía Acreditta)
Peso en la evaluación	Parte del Portafolio Modular — 60% de la nota final
Partes	Liquidación ISR PJ + Formularios F-03, F-33, F-23 y F-43 completados en simuladores ACI

Descripción

Calculas el ISR de tu empresa como persona jurídica: separas ingresos gravables de exentos, identificas los gastos deducibles y no deducibles, calculas la base imponible y el ISR causado. Luego completas los 4 formularios clave en los Simuladores ACI — F-03 (declaración anual), F-33 (avances trimestrales), F-23 (retenciones) y F-43 (informe de compras ITBMS).

Objetivo

Dominar la liquidación del ISR corporativo panameño y los 4 formularios de declaración — entendiendo la lógica de cada campo, los errores más frecuentes que rechaza la DGI y cómo defender cada decisión técnica en el portafolio.

Instructivo Paso a Paso

- Descarga el Business Case ACI de la Lección 3.3 para practicar con datos del caso antes de usar los datos reales de tu empresa.
- Completa los Simuladores ACI en el LMS (Lección 3.3 + 3.4): F-03, F-33, F-23 y F-43 primero con datos del Business Case, luego con los datos reales de tu empresa.
- Para tu empresa real: identifica y separa los ingresos de fuente panameña de los ingresos exentos o de régimen especial (ZLC, SEM, etc.).
- Clasifica cada categoría de gasto según el Art. 697 C.F. (deducibles) y el Art. 718 C.F. (no deducibles). Los no deducibles se reintegran a la renta gravable.
- Calcula: base imponible = ingresos gravables – deducciones + reintegros. Aplica la tasa del 25% (o evalúa si conviene el CAIR).
- Registra las retenciones recibidas de clientes (F-23) y los avances trimestrales pagados (F-33) como créditos contra el ISR causado.
- Toma capturas de pantalla de cada simulador mostrando el resultado final de cada formulario.
- Sube a TutorLMS en la sección M3 — Entregable antes de LIVE 7.

Ejemplo Referencial (uso interno — no compartir con participantes)

EMPRESA: Logística Colón Express, S.A. | RUC: 8-NT-2-342156 | Operaciones duales: PN + ZLC
INGRESOS 2024: PN gravables B/ 335,700 | ZLC exentos B/ 254,950 (NO van en base ISR)
DEDUCCIONES PJ (Art. 697): Planilla B/ 98,400 | Alquiler B/ 18,000 | CPA B/ 7,200 | Telecom B/ 8,640 | Depreciación B/ 14,200 | Seguros B/ 6,850 | Combustible B/ 11,300 | Repr. B/ 2,400 | Capacit. B/ 4,100
NO DEDUCIBLES (Art. 718): Multas B/ 850 + Donación sin reconocimiento B/ 1,500 → reintegrar B/ 2,350
BASE IMPONIBLE: B/ 335,700 – B/ 171,090 + B/ 2,350 = B/ 166,960
ISR CAUSADO: B/ 166,960 × 25% = B/ 41,740
CRÉDITOS: Retenciones F-23 (B/ 6,800) + Avances F-33 (B/ 28,500) = B/ 35,300
SALDO ISR A PAGAR con F-03: B/ 6,440

Criterio Mínimo de Aprobación — Nivel 3 Practicante

- Calcula correctamente la base imponible, identifica deducciones y retenciones aplicables.
- Completa los 4 formularios en los Simuladores ACI sin errores materiales.
- Justifica autónomamente por qué eligió el método ordinario vs. el CAIR.

- El entregable está basado en datos reales de la empresa del participante.